

7.	USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)	1
	Contenido y notas metodológicas	1
7.1.	El servicio ATENPRO: usuarias activas, altas y bajas. Evolución general.....	3
7.2.	Usuarias del servicio ATENPRO por ámbito geográfico.....	5
7.2.1.	Comunidad autónoma de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO	5
7.2.2.	Tamaño del municipio de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO	8
7.3.	Características sociodemográficas de las usuarias del servicio ATENPRO y de sus agresores.....	8
7.3.1.	Edad de usuarias y agresores.....	8
7.3.2.	País de nacimiento de usuarias y agresores	11
7.3.3.	Tipo de relación y convivencia entre usuarias y agresores	13
7.4.	Tiempo de permanencia de las usuarias en el servicio ATENPRO	14
	ANEXO.....	15

7. USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2018.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información sobre el Servicio telefónico de Atención y Protección para Víctimas de la Violencia de Género (ATENPRO), que fue creado para satisfacer una de las medidas contempladas en el Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género, aprobado por el Consejo de Ministros de 7 de mayo de 2004. En él se encomendaba a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO, la cobertura del servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género que comenzó a funcionar en diciembre de 2005.

Desde el 1 de enero de 2010, el Ministerio al que se adscribe la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, a través de esta, asume la gestión de este Servicio que pasa a denominarse "Servicio telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género" (ATENPRO) y se utiliza para proporcionar a las víctimas de violencia de género, mediante la tecnología adecuada, una atención inmediata ante las eventualidades que les puedan sobrevenir durante las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

Las principales características del Servicio son:

Se basa en la utilización de tecnologías de comunicación telefónica móvil y de telelocalización. Permite que las mujeres víctimas de violencia de género puedan entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a sus necesidades.

Ante situaciones de emergencia, el personal del Centro está preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismos/as o movilizándolo otros recursos humanos y materiales.

Pueden solicitar el servicio las víctimas de la violencia de género que cumplan los siguientes requisitos: No convivir con la persona o personas que les han sometido a maltrato y participar en los programas de atención especializada para víctimas de la violencia de género existentes en su territorio autonómico.

El titular del servicio es el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, que suscribe con carácter anual, un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que se encarga de la gestión del mismo, y a través de la cual se canaliza la contratación de la prestación del Servicio con la empresa o entidad que garantice las mejores condiciones de atención y protección a las usuarias del mismo.

Los datos para la elaboración de este Anuario los proporcionan las entidades prestadoras del Servicio, siendo desde 2013 Cruz Roja Española la única adjudicataria.

Desde su creación, el Servicio ha sido prestado por diferentes entidades, presentándose en la serie de datos algunas diferencias en las variables proporcionadas por cada una de ellas. No obstante, la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género está dedicando esfuerzos a la unificación de criterios para que la información disponible sea lo más homogénea posible.

Población objeto de estudio.

La integran las usuarias del Servicio Atenpro.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma y provincia. En ambos casos se incluyen las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de referencia de los datos es el 31 de diciembre de cada uno de los años analizados (2005 a 2018).

Para cada año existe información sobre usuarias activas, así como información acumulada durante el periodo completo.

Para el año 2018 se presenta también información sobre usuarias en algún momento de 2018, es decir, sobre mujeres que han sido usuarias activas en el transcurso de 2018 y se desagrega según características sociodemográficas (grupos de edad, y país de nacimiento de la víctima y del agresor según continente y país, tipo de relación entre usuaria y agresor, situación de convivencia).

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Altas en el servicio Atenpro.
- Bajas en el servicio Atenpro.
- Usuarias activas en el servicio Atenpro.
- Presuntos agresores de usuarias activas del servicio Atenpro.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Tamaño de municipio.
- Edad.
- País de nacimiento.
- Tipo de relación.
- Situación de convivencia.
- Tiempo de permanencia en el servicio.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; del último quinquenio y el primer año completo y del año de referencia.

Aclaraciones.

- Tasas de usuarias: relación entre el número de usuarias activas y la población de mujeres de 15 y más años (número de usuarias por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

7.1. El servicio ATENPRO: usuarias activas, altas y bajas. Evolución general

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2018.

Desde la puesta en marcha del servicio ATENPRO y hasta finales de 2018, se han dado un total de 93.181 altas en este servicio de las cuales han causado baja 79.805 por lo que al acabar 2018 había 13.376 usuarias activas.

Tabla 7.1. Usuarias activas y altas y bajas en el servicio ATENPRO.

Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2018.

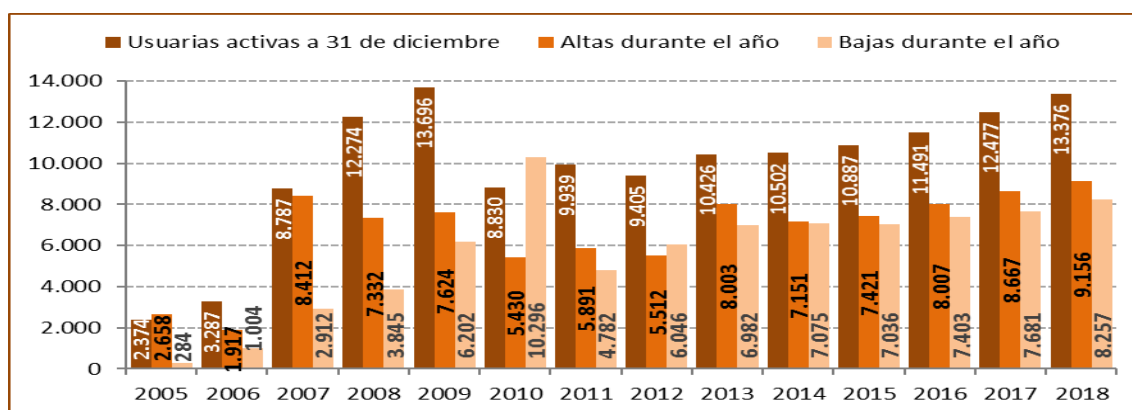
Año	Usuarias activas a 31 de diciembre		Altas durante el año		Bajas durante el año	
	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)
2018	13.376	7,2	9.156	5,6	8.257	7,5
2017	12.477	8,6	8.667	8,2	7.681	3,8
2016	11.491	5,5	8.007	7,9	7.403	5,2
2015	10.887	3,7	7.421	3,8	7.036	-0,6
2014	10.502	0,7	7.151	-10,6	7.075	1,3
2013	10.426	10,9	8.003	45,2	6.982	15,5
2012	9.405	-5,4	5.512	-6,4	6.046	26,4
2011	9.939	12,6	5.891	8,5	4.782	-53,6
2010	8.830	-35,5	5.430	-28,8	10.296	66,0
2009	13.696	11,6	7.624	4,0	6.202	61,3
2008	12.274	39,7	7.332	-12,8	3.845	32,0
2007	8.787	167,3	8.412	338,8	2.912	190,0
2006	3.287	38,5	1.917	-27,9	1.004	253,5
2005	2.374	-	2.658	-	284	-
TOTAL 2005-2018	-	-	93.181	-	79.805	-

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

El número de usuarias activas en ATENPRO a 31 de diciembre experimentó un incremento continuo de 2005 a 2009. Sin embargo, debido a una racionalización del servicio por la que se dieron de baja los servicios telefónicos que no se habían utilizado durante meses y aquellos otros con los que no se había podido contactar, en diciembre de 2010 la cifra de usuarias activas disminuyó un 35,5% respecto al año anterior. Desde ese año, vuelve a crecer el número de usuarias y aunque no se ha alcanzado la cifra máxima de 2009, 13.696, en 2018 está ya próxima, 13.376.

Gráfico 7.1. Usuarias activas y altas y bajas en el servicio ATENPRO.

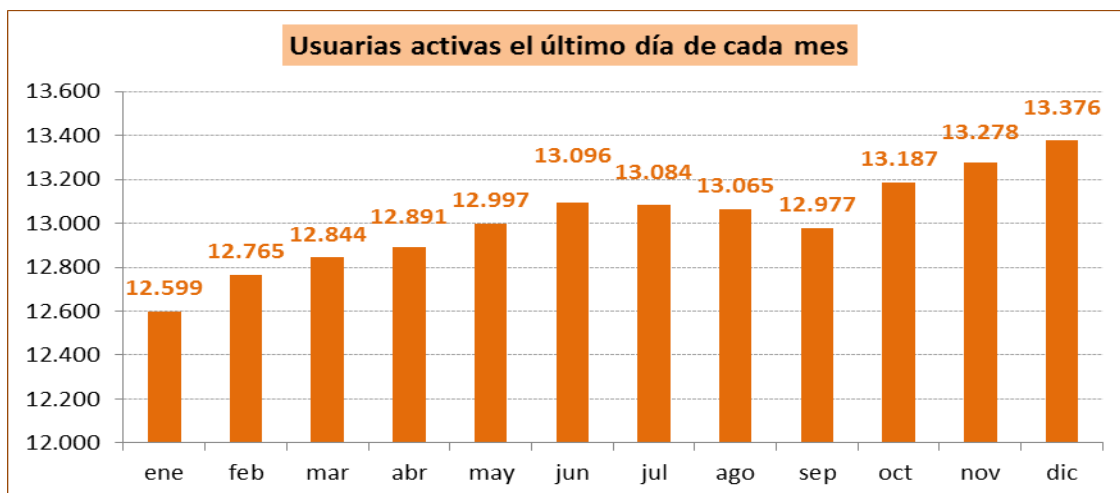
Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Al analizar el número de usuarias activas el último día de cada mes durante el año 2018, se observa una subida continuada hasta junio, una bajada durante los meses de verano y, a partir de octubre, de nuevo una subida ininterrumpida hasta llegar al máximo en diciembre, con 13.376 usuarias.

Gráfico 7.2. Usuarias activas en el servicio ATENPRO, por mes. Año 2018.

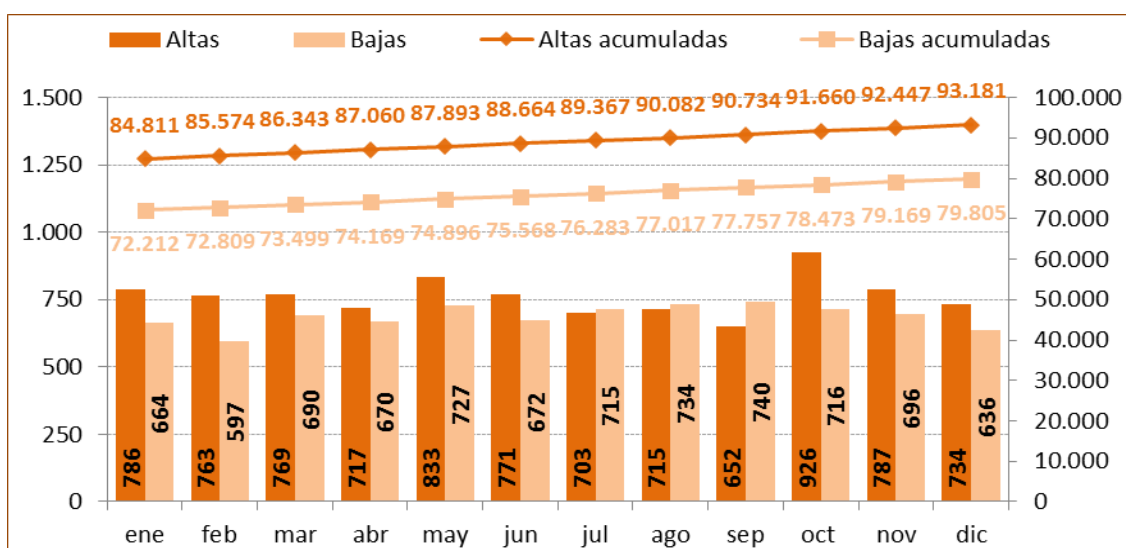


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Ese año hubo 9.156 altas en ATENPRO y 8.257 bajas. Por consiguiente, la media mensual de altas, 763, fue más elevada que la de bajas, 688.

Octubre es el mes en el que se dieron el mayor número de altas (926) y septiembre el mes con más bajas (740). También en octubre se produjo el mayor crecimiento relativo (altas menos bajas).

Gráfico 7.3. Altas y bajas en el servicio ATENPRO, por mes. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.2. Usuarías del servicio ATENPRO por ámbito geográfico

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2018.

7.2.1. Comunidad autónoma de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2018.

Las comunidades autónomas en las que más altas se produjeron durante el año 2018 fueron Comunitat Valenciana (1.850) y Andalucía (1.618). En esta última fue donde se registró el mayor número de usuarias activas en algún momento del año (4.156) y donde más usuarias activas había a 31 de diciembre de 2018 (2.610).

Tabla 7.2. Usuarías activas y altas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2018.

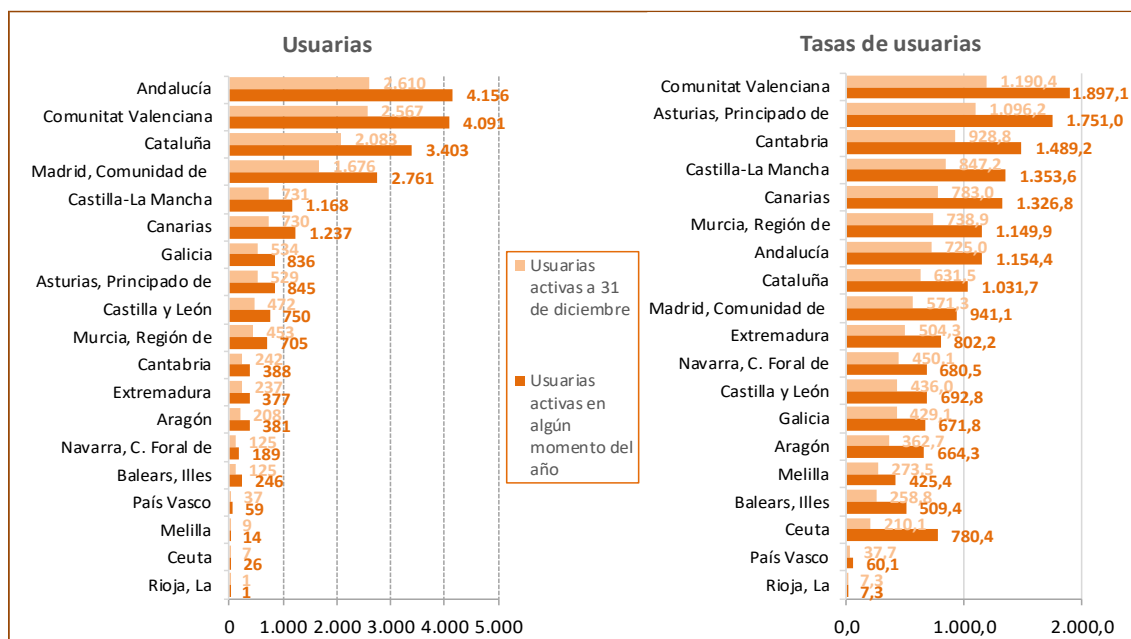
Comunidad autónoma	Usuarías		Altas durante el año	Usuarías activas en algún momento del año	
	Total	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años		Total	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años
Andalucía	2.610	725,0	1.618	4.156	1.154,4
Aragón	208	362,7	178	381	664,3
Asturias, Principado de	529	1.096,2	335	845	1.751,0
Baleares, Illes	125	258,8	114	246	509,4
Canarias	730	783,0	500	1.237	1.326,8
Cantabria	242	928,8	201	388	1.489,2
Castilla y León	472	436,0	308	750	692,8
Castilla-La Mancha	731	847,2	477	1.168	1.353,6
Cataluña	2.083	631,5	1.542	3.403	1.031,7
Comunitat Valenciana	2.567	1.190,4	1.850	4.091	1.897,1
Extremadura	237	504,3	160	377	802,2
Galicia	534	429,1	293	836	671,8
Madrid, Comunidad de	1.676	571,3	1.183	2.761	941,1
Murcia, Región de	453	738,9	291	705	1.149,9
Navarra, Comunidad Foral de	125	450,1	69	189	680,5
País Vasco	37	37,7	22	59	60,1
Rioja, La	1	7,3	0	1	7,3
Ceuta	7	210,1	9	26	780,4
Melilla	9	273,5	6	14	425,4

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Sin embargo, los resultados son diferentes al relacionar el número de usuarias de ATENPRO con la población de mujeres de 15 y más años de las distintas comunidades autónomas ya que fue Comunitat Valenciana la que obtuvo las tasas más altas: 1.897,1 usuarias activas en algún momento de 2018 y 1.190,4 a 31 de diciembre de 2018.

En sentido opuesto, La Rioja y País Vasco presentan las menores tasas de usuarias en alta durante 2018 (7,3 y 37,7, respectivamente) y a 31 de diciembre de 2018 (7,3 y 60,1, respectivamente).

Gráfico 7.4. Usuarías activas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

A 31 de diciembre de 2018, Andalucía es la comunidad autónoma con el mayor porcentaje de usuarias (19,5%) seguida de Comunitat Valenciana (19,2%).

Tabla 7.3. Usuarías activas y altas y bajas acumuladas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y distribución porcentual. Datos a 31 de diciembre de 2018.

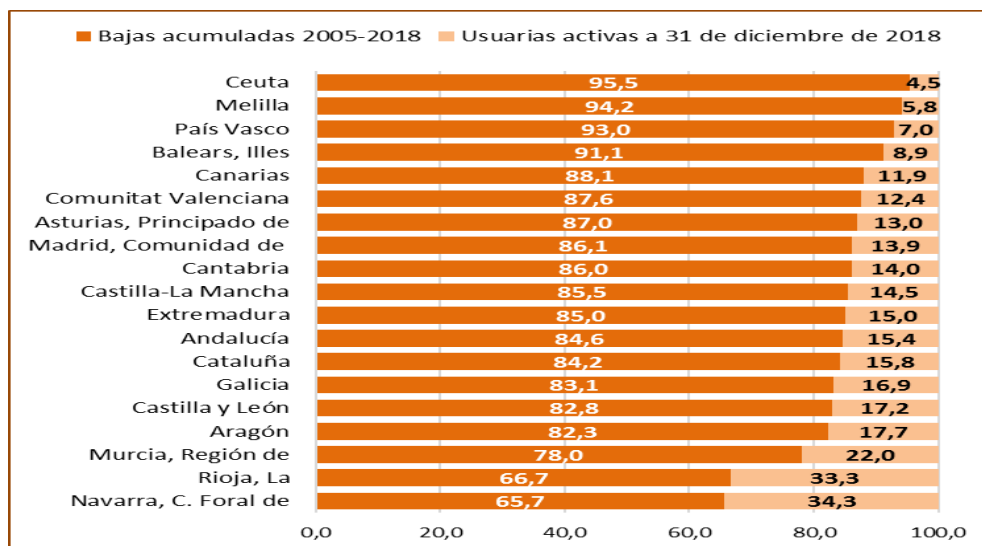
Comunidad autónoma	Valores absolutos			Distribución porcentual		
	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2018	Altas acumuladas 2005-2018	Bajas acumuladas 2005-2018	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2018	Altas acumuladas 2005-2018	Bajas acumuladas 2005-2018
Andalucía	2.610	16.997	14.387	19,5	18,2	18,0
Aragón	208	1.175	967	1,6	1,3	1,2
Asturias, Principado de	529	4.056	3.527	4,0	4,4	4,4
Balears, Illes	125	1.412	1.287	0,9	1,5	1,6
Canarias	730	6.136	5.406	5,5	6,6	6,8
Cantabria	242	1.731	1.489	1,8	1,9	1,9
Castilla y León	472	2.751	2.279	3,5	3,0	2,9
Castilla-La Mancha	731	5.031	4.300	5,5	5,4	5,4
Cataluña	2.083	13.172	11.089	15,6	14,1	13,9
Comunitat Valenciana	2.567	20.688	18.121	19,2	22,2	22,7
Extremadura	237	1.579	1.342	1,8	1,7	1,7
Galicia	534	3.160	2.626	4,0	3,4	3,3
Madrid, Comunidad de	1.676	12.029	10.353	12,5	12,9	13,0
Murcia, Región de	453	2.060	1.607	3,4	2,2	2,0
Navarra, Comunidad Foral de	125	364	239	0,9	0,4	0,3
País Vasco	37	526	489	0,3	0,6	0,6
Rioja, La	1	3	2	0,0	0,0	0,0
Ceuta	7	155	148	0,1	0,2	0,2
Melilla	9	156	147	0,1	0,2	0,2
TOTAL de usuarias	13.376	93.181	79.805	100,0	100,0	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

La comunidad autónoma con un porcentaje de bajas acumuladas más bajo es Comunidad Foral de Navarra: allí, el 34,3% de las mujeres que han utilizado el servicio ATENPRO en el periodo 2005-2018 siguen siendo usuarias activas a 31 de diciembre de 2018. Por el contrario, en Ceuta solo lo hacen el 4,5% de las usuarias.

Gráfico 7.5. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO y de las bajas acumuladas, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

En el último quinquenio, el año en el que más usuarias activas había a 31 de diciembre fue 2018, tras un crecimiento constante de esta cifra desde el año 2013.

Tabla 7.4. Usuarias activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2005 y de 2014 a 2018.

Comunidad autónoma	Año	2018	2017	2016	2015	2014	2005
Andalucía		2.610	2.538	2.379	2.283	2.205	562
Aragón		208	203	153	148	168	13
Asturias, Principado de		529	510	442	415	412	167
Balears, Illes		125	132	127	137	139	38
Canarias		730	737	711	633	582	176
Cantabria		242	187	189	170	169	49
Castilla y León		472	442	391	354	278	68
Castilla-La Mancha		731	691	689	724	716	49
Cataluña		2.083	1.861	1.742	1.708	1.649	221
Comunitat Valenciana		2.567	2.241	2.093	2.029	1.886	409
Extremadura		237	217	194	175	183	40
Galicia		534	543	493	436	436	66
Madrid, Comunidad de		1.676	1.578	1.379	1.259	1.315	442
Murcia, Región de		453	414	347	283	245	26
Navarra, Comunidad Foral de		125	120	84	66	50	4
País Vasco		37	37	43	40	38	36
Rioja, La		1	1	1	1	2	1
Ceuta		7	17	29	16	23	0
Melilla		9	8	5	10	6	7
TOTAL de usuarias		13.376	12.477	11.491	10.887	10.502	2.374

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.2.2. Tamaño del municipio de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.

Se conoce el tamaño del municipio de residencia de 21.475 usuarias activas en algún momento de 2018. Aunque el mayor número de usuarias reside en municipios de 10.001 a 50.000 habitantes, donde se presenta la tasa más elevada por millón de mujeres de 15 y más años es en los municipios de hasta 2.000 habitantes (1.414,5).

Tabla 7.5. Usuarias activas en el servicio ATENPRO, por tamaño de municipio. Valores absolutos, distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2018.

Tamaño de municipio	Usuarias activas	Distribución porcentual	Tasas por millón de mujeres de 15 y más años
Menos de 2.001 habitantes	3.304	15,3	1.414,5
De 2.001 a 10.000 habitantes	5.065	23,4	1.134,8
De 10.001 a 50.000 habitantes	6.519	30,1	1.213,6
De 50.001 a 200.000 habitantes	4.435	20,5	925,5
Más de 200.000 habitantes	2.152	9,9	616,0
No consta	158	0,7	-
TOTAL de usuarias	21.633	100,0	1.057,5

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.3. Características sociodemográficas de las usuarias del servicio ATENPRO y de sus agresores

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.

Las cifras que se analizan a continuación se refieren a las mujeres que han sido usuarias de ATENPRO en algún momento del año 2018 (21.633).

7.3.1. Edad de usuarias y agresores

Del total de usuarias que durante 2018 estuvieron de alta en ATENPRO, más del 60% (13.487) tenía entre 31 y 50 años. En cuanto a los agresores, se conoce su edad en 15.197 casos y ocurre lo mismo que con las usuarias: más del 60% (9.157) tenía entre 31 y 50 años.

La edad media de los agresores es de 43,7 años, mientras que la media de edad de las usuarias de ATENPRO es de 39,9 años.

Gráfico 7.6. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el grupo de edad. Año 2018.

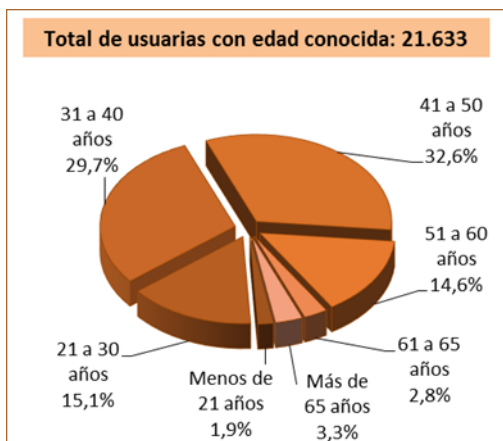
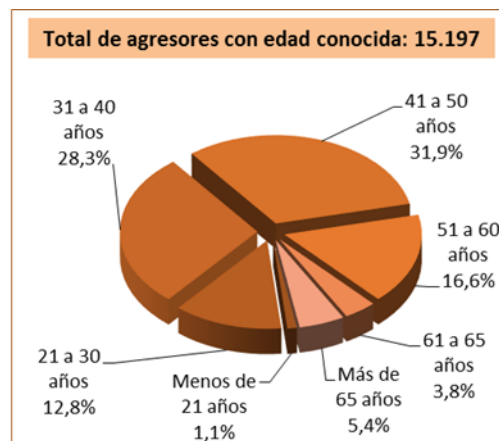


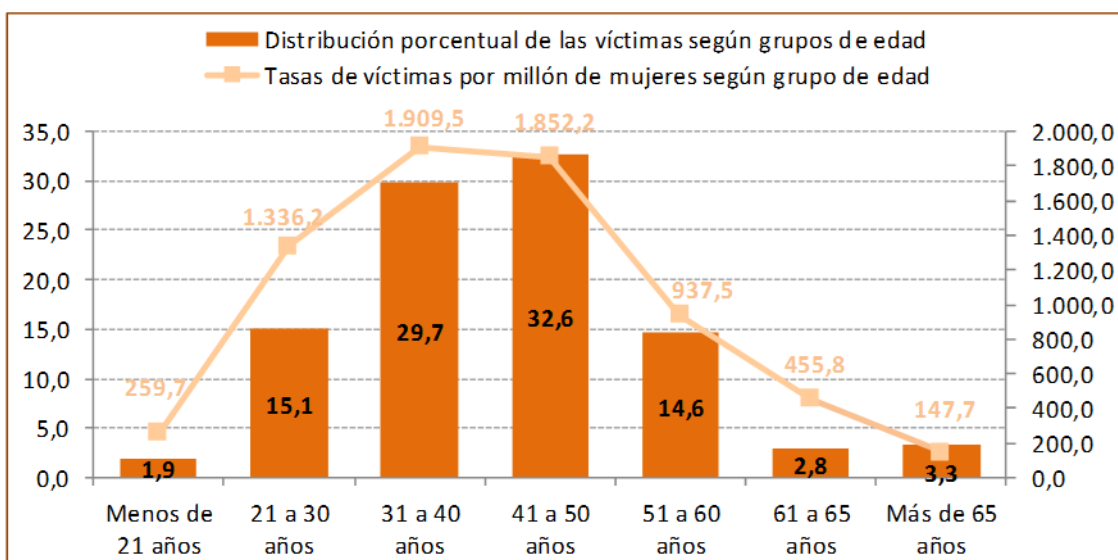
Gráfico 7.7. Distribución porcentual de los agresores de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el grupo de edad. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Las mayores tasas por millón de mujeres se dan entre las usuarias de 31 a 50 años. En estos tramos también se da el mayor porcentaje de usuarias.

Gráfico 7.8. Usuarias activas de ATENPRO, por grupo de edad. Distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 15 y más años¹. Año 2018.

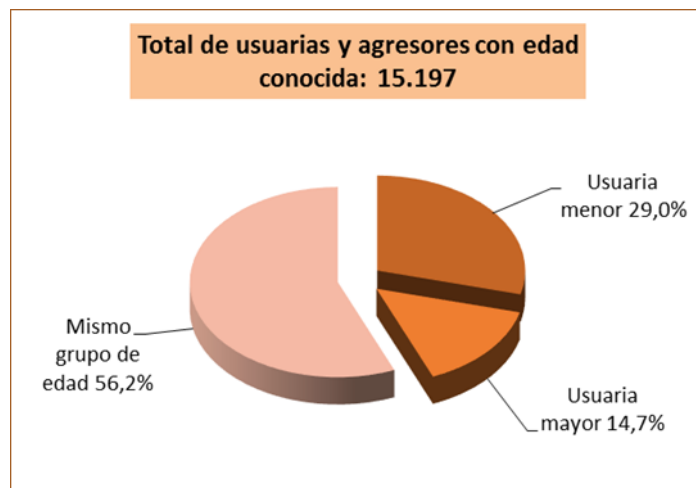


1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las usuarias se incluye una mujer menor de 15 años lo que produce un ligero incremento de la tasa en el grupo de edad de menores de 20 años.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Se conoce la edad de una usuaria y su agresor para 15.197 pares usuaria/agresor y en la mayoría de los casos (56,2%) ambos están en el mismo grupo de edad.

Gráfico 7.9. Distribución porcentual de las usuarias activas de ATENPRO según la edad de la usuaria respecto de la de su agresor.
Año 2018.

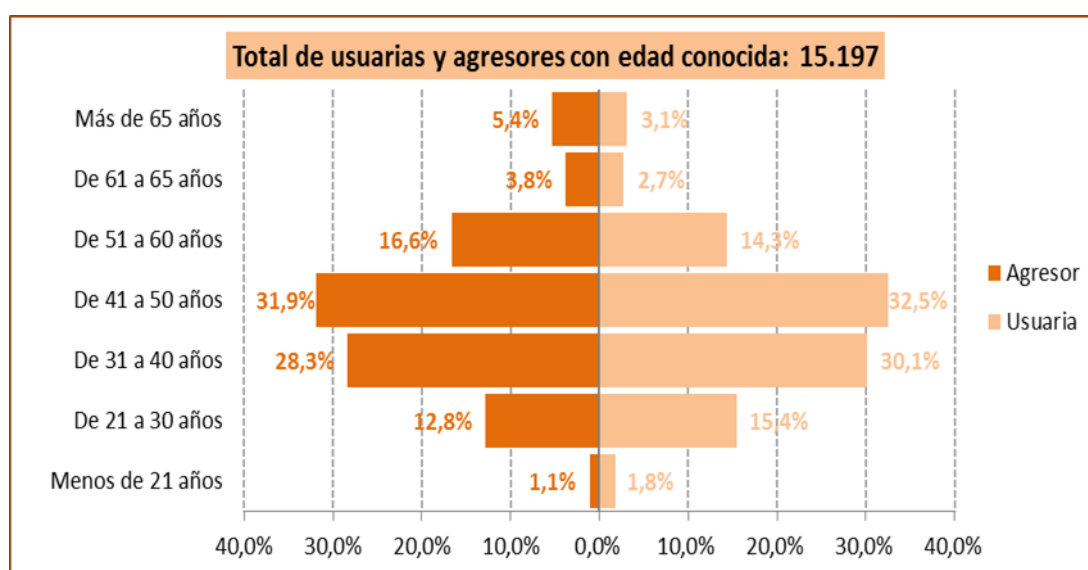


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

La pirámide de población de usuarias y agresores permite relacionar para cada tramo las edades de ambos. Para los 15.197 casos en los que se dispone de información sobre la edad de usuaria y agresor se observa que la mayoría se concentra en edades comprendidas entre 31 y 50 años.

El porcentaje de agresores es menor que el de usuarias en los tramos de menor edad (hasta 50 años) y es mayor en los tramos de mayor edad (más de 50 años).

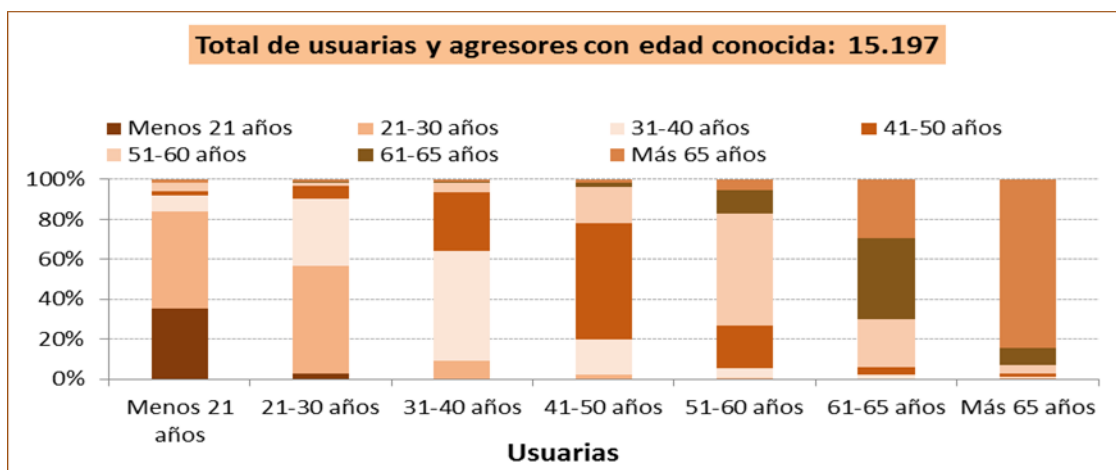
Gráfico 7.10. Distribución porcentual de las usuarias activas de ATENPRO y sus agresores según el grupo de edad.
Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

El siguiente gráfico muestra para cada grupo de edad de las usuarias activas en ATENPRO en 2018 cómo se distribuyen sus agresores según el grupo de edad al que pertenecen. Las usuarias de menos de 21 años fueron agredidas, sobre todo, por hombres de 21 a 30 años y, en menor medida, por menores de 21 años. Y más del 80% de agresores de usuarias mayores de 65 años tenían también más de 65 años.

Gráfico 7.11. Distribución porcentual según el grupo de edad de los agresores de las usuarias activas de ATENPRO, por grupo de edad.
Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.3.2. País de nacimiento de usuarias y agresores

De las usuarias de ATENPRO en 2018, habían nacido en España 18.176 (84,0%). Entre los agresores, los nacidos en España eran 14.954 (69,1%).

De las usuarias extranjeras, son las nacidas en América del Sur las que presentan la cifra más alta, 1.098. Sin embargo, entre los agresores extranjeros son más numerosos los nacidos en África (1.530).

Tabla 7.6. Usuarias activas en el servicio ATENPRO y agresores, por región geográfica de nacimiento. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2018.

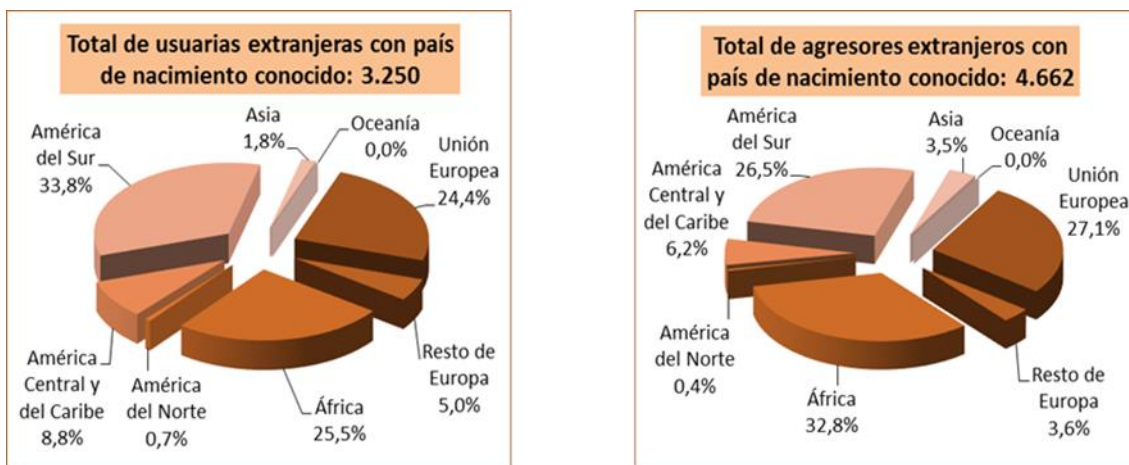
Región geográfica de nacimiento	Usuarias activas	Distribución porcentual	Agresores	Distribución porcentual
España	18.176	84,0	14.954	69,1
Unión Europea	792	3,7	1.264	5,8
Resto de Europa	164	0,8	166	0,8
África	830	3,8	1.530	7,1
América del Norte	23	0,1	18	0,1
América Central y del Caribe	286	1,3	288	1,3
América del Sur	1.098	5,1	1.235	5,7
Asia	57	0,3	161	0,7
Oceanía	0	0,0	0	0,0
No consta	207	1,0	2.017	9,3
TOTAL	21.633	100,0	21.633	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Ese año, de las 3.250 usuarias extranjeras de las que se conoce el país de nacimiento, el 33,8% era de América del Sur, el 25,5%, de África y el 24,4%, de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a los agresores, el grupo mayoritario de los 4.662 extranjeros de los que se conoce el país de nacimiento es el formado por hombres procedentes de países de África (32,8%) seguido de los nacidos en la Unión Europea (27,1%) y América del Sur (26,5%).

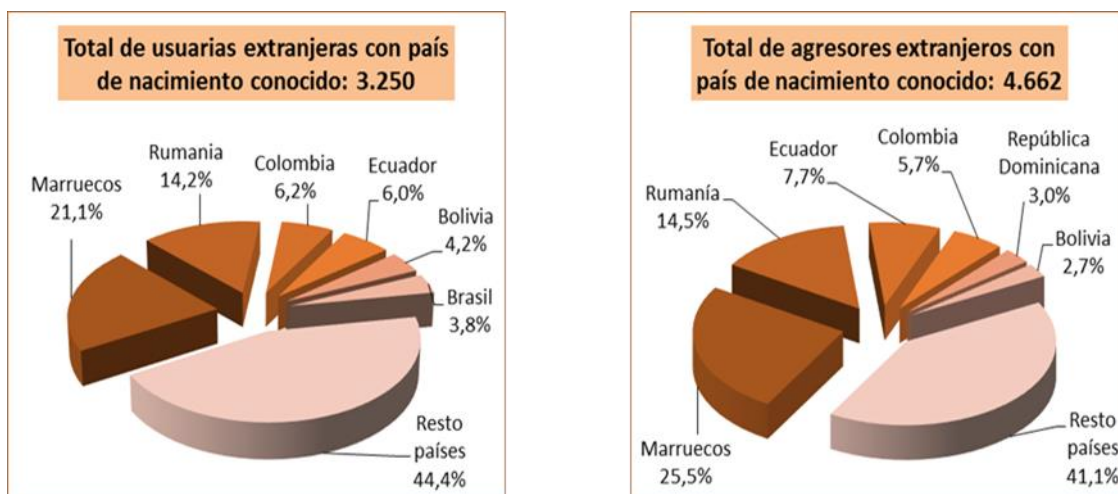
Gráfico 7.12. Distribución porcentual de las usuarias extranjeras del servicio de ATENPRO y de los agresores extranjeros según la región geográfica de nacimiento. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

De las usuarias nacidas en el extranjero en alta en ATENPRO en 2018, las más numerosas son de origen marroquí y rumano. Suponen el 35,3% del total de usuarias nacidas en el extranjero. Y de los agresores nacidos en el extranjero también los de origen marroquí y rumano son los más numerosos (40,0%).

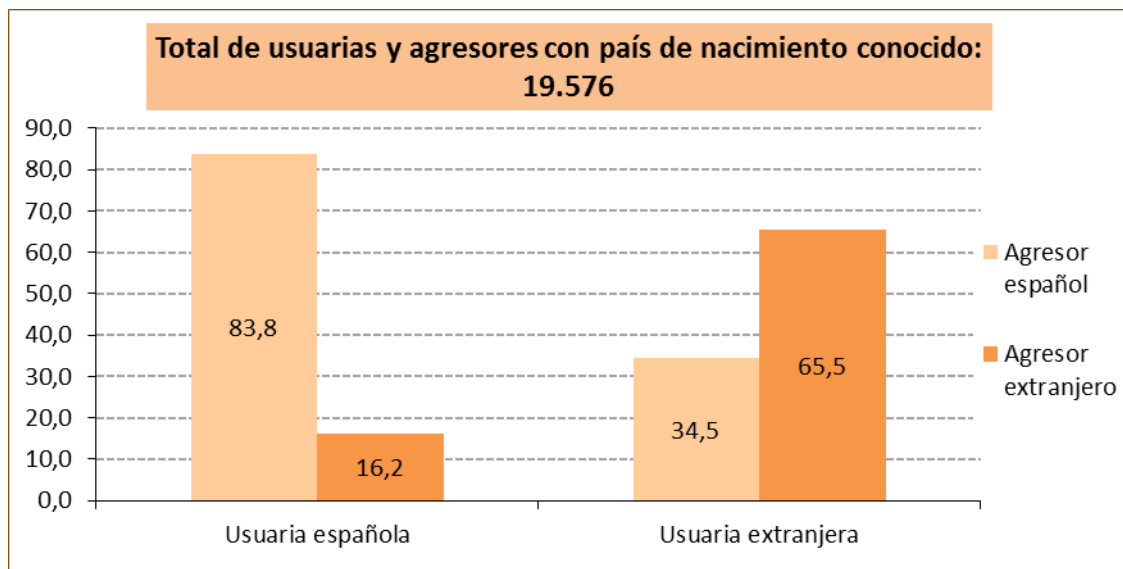
Gráfico 7.13. Distribución porcentual de usuarias extranjeras del servicio de ATENPRO y de agresores extranjeros según el país de nacimiento. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

El 83,8% de los agresores de usuarias españolas eran también españoles y el 65,5% de los agresores de usuarias extranjeras eran también extranjeros.

Gráfico 7.14. Distribución porcentual según el lugar de nacimiento del agresor, por lugar de nacimiento de las usuarias del servicio de ATENPRO. Año 2018.

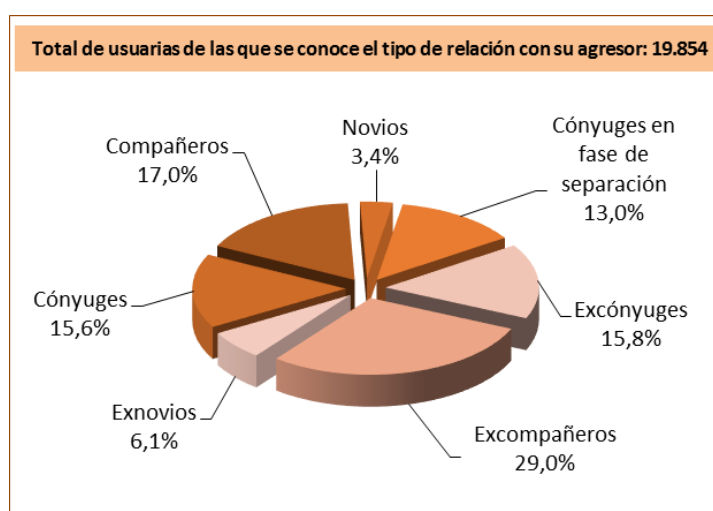


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.3.3. Tipo de relación y convivencia entre usuarias y agresores

Los agresores más frecuentes de las 19.854 usuarias de ATENPRO de las que se conoce el dato en 2018 eran excompañeros sentimentales (29,0%).

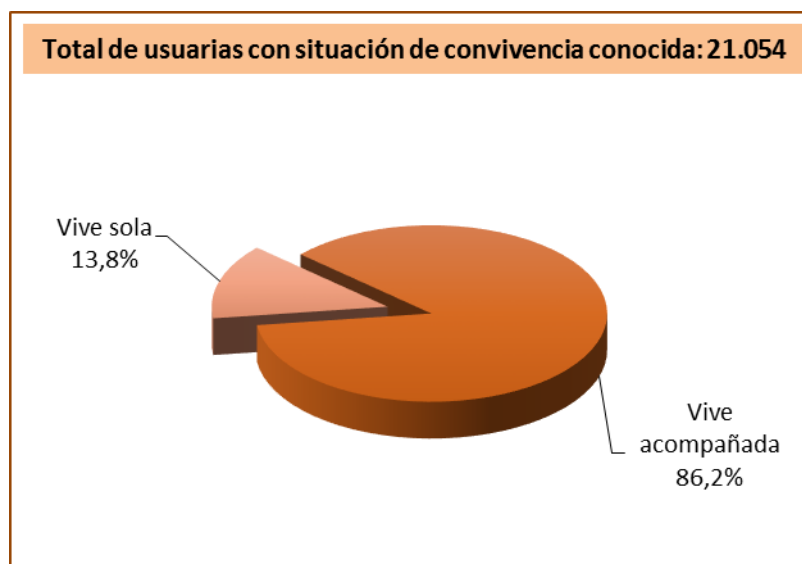
Gráfico 7.15. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el tipo de relación con su agresor. Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

De las 21.054 usuarias de ATENPRO con situación de convivencia conocida, el 86,2% (18.188) viven acompañadas de una o varias personas distintas al agresor.

Gráfico 7.16. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según su situación de convivencia.
Año 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

7.4. Tiempo de permanencia de las usuarias en el servicio ATENPRO De 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.

Las usuarias de ATENPRO en 2018 han estado en activo un promedio de 556,9 días. El 3,0% (646) llevaban en activo más de 1.800 días.

Tabla 7.7. Usuarias activas en el servicio ATENPRO, por tiempo de permanencia en el servicio. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2018.

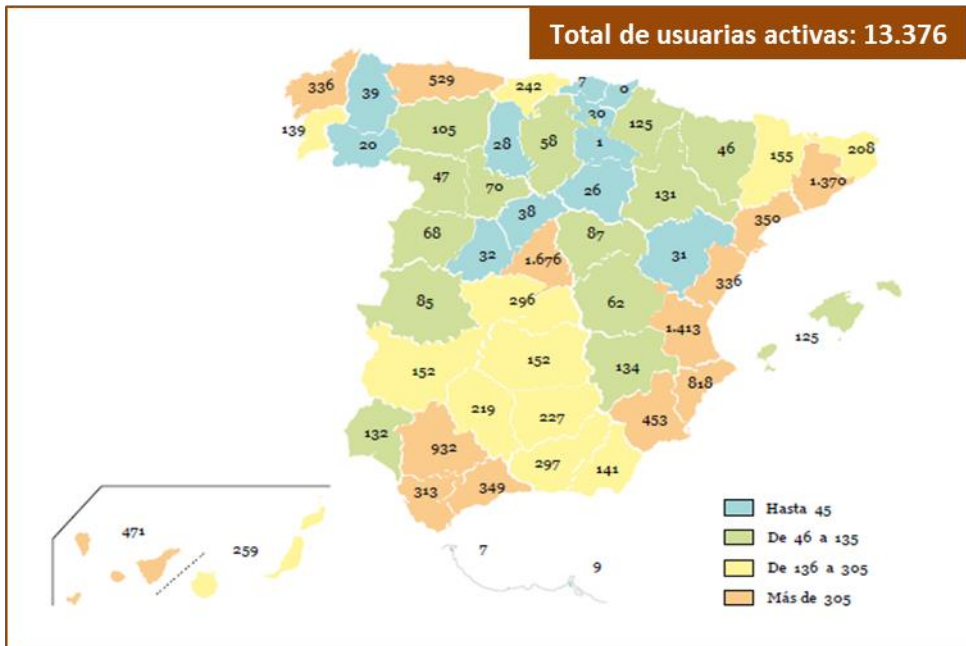
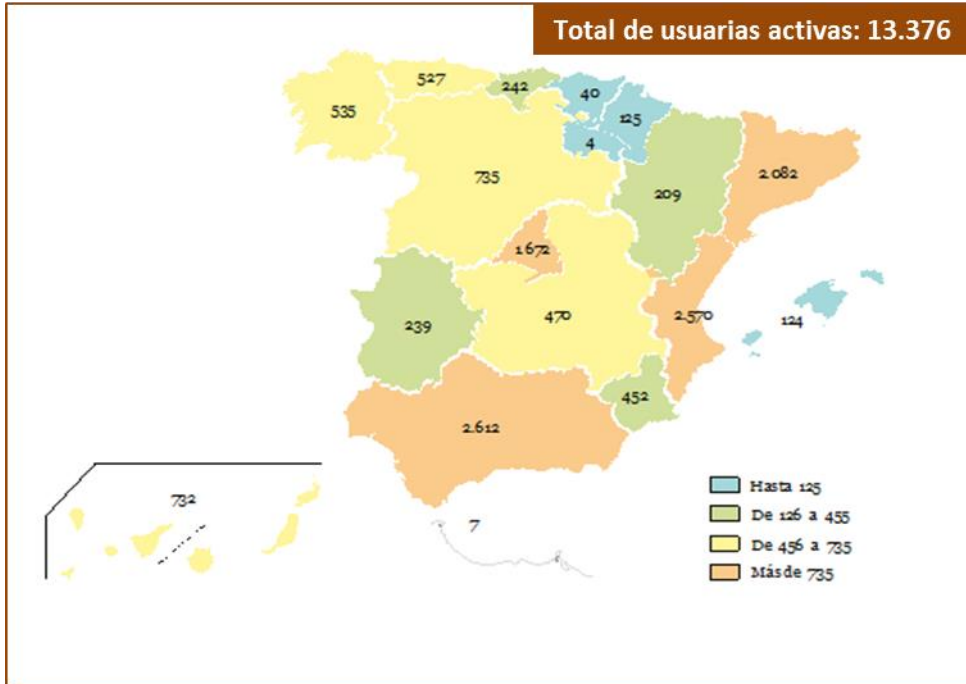
Tiempo de permanencia	Usuarias activas	Distribución porcentual
Hasta 300 días	5.097	23,6
Entre 301 y 600 días	5.152	23,8
Entre 601 y 900 días	2.461	11,4
Entre 901 y 1.200 días	1.088	5,0
Entre 1.201 y 1.500 días	484	2,2
Entre 1.501 y 1.800 días	248	1,1
Más de 1.800 días	646	3,0
No consta	6.457	29,8
TOTAL	21.633	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

ANEXO

MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Grafico 7.17. Usuarías activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia.
 Datos a 31 de diciembre de 2018.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Tabla 7.8. Usuarías activas y altas y bajas acumuladas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia. Valores absolutos y distribución porcentual.
Datos a 31 de diciembre de 2018.

Com. autónoma y provincia	Valores absolutos			Distribución porcentual		
	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2018	Altas acumuladas 2005-2018	Bajas acumuladas 2005-2018	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2018	Altas acumuladas 2005-2018	Bajas acumuladas 2005-2018
TOTAL	13.376	93.181	79.805	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA	2.610	16.997	14.387	19,5	18,2	18,0
Almería	141	740	599	1,1	0,8	0,8
Cádiz	313	2.352	2.039	2,3	2,5	2,6
Córdoba	219	1.518	1.299	1,6	1,6	1,6
Granada	297	1.982	1.685	2,2	2,1	2,1
Huelva	132	758	626	1,0	0,8	0,8
Jaén	227	1.327	1.100	1,7	1,4	1,4
Málaga	349	3.073	2.724	2,6	3,3	3,4
Sevilla	932	5.247	4.315	7,0	5,6	5,4
ARAGÓN	208	1.175	967	1,6	1,3	1,2
Huesca	46	372	326	0,3	0,4	0,4
Teruel	31	243	212	0,2	0,3	0,3
Zaragoza	131	560	429	1,0	0,6	0,5
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	529	4.056	3.527	4,0	4,4	4,4
BALEARS, ILLES	125	1.412	1.287	0,9	1,5	1,6
CANARIAS	730	6.136	5.406	5,5	6,6	6,8
Palmas, Las	259	2.292	2.033	1,9	2,5	2,5
Santa Cruz de Tenerife	471	3.844	3.373	3,5	4,1	4,2
CANTABRIA	242	1.731	1.489	1,8	1,9	1,9
CASTILLA Y LEÓN	472	2.751	2.279	3,5	3,0	2,9
Ávila	32	233	201	0,2	0,3	0,3
Burgos	58	405	347	0,4	0,4	0,4
León	105	711	606	0,8	0,8	0,8
Palencia	28	134	106	0,2	0,1	0,1
Salamanca	68	268	200	0,5	0,3	0,3
Segovia	38	176	138	0,3	0,2	0,2
Soria	26	198	172	0,2	0,2	0,2
Valladolid	70	362	292	0,5	0,4	0,4
Zamora	47	264	217	0,4	0,3	0,3
CASTILLA-LA MANCHA	731	5.031	4.300	5,5	5,4	5,4
Albacete	134	946	812	1,0	1,0	1,0
Ciudad Real	152	1.116	964	1,1	1,2	1,2
Cuenca	62	402	340	0,5	0,4	0,4
Guadalajara	87	741	654	0,7	0,8	0,8
Toledo	296	1.826	1.530	2,2	2,0	1,9
CATALUÑA	2.083	13.172	11.089	15,6	14,1	13,9
Barcelona	1.370	8.340	6.970	10,2	9,0	8,7
Girona	208	1.354	1.146	1,6	1,5	1,4
Lleida	155	934	779	1,2	1,0	1,0
Tarragona	350	2.544	2.194	2,6	2,7	2,7
COMUNITAT VALENCIANA	2.567	20.688	18.121	19,2	22,2	22,7
Alicante/Alacant	818	7.523	6.705	6,1	8,1	8,4
Castellón/Castelló	336	2.858	2.522	2,5	3,1	3,2
Valencia/València	1.413	10.307	8.894	10,6	11,1	11,1
EXTREMADURA	237	1.579	1.342	1,8	1,7	1,7
Badajoz	152	969	817	1,1	1,0	1,0
Cáceres	85	610	525	0,6	0,7	0,7
GALICIA	534	3.160	2.626	4,0	3,4	3,3
Coruña, A	336	1.854	1.518	2,5	2,0	1,9
Lugo	39	171	132	0,3	0,2	0,2
Ourense	20	232	212	0,1	0,2	0,3
Pontevedra	139	903	764	1,0	1,0	1,0
MADRID, COMUNIDAD DE	1.676	12.029	10.353	12,5	12,9	13,0
MURCIA, REGIÓN DE	453	2.060	1.607	3,4	2,2	2,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	125	364	239	0,9	0,4	0,3
PAÍS VASCO	37	526	489	0,3	0,6	0,6
Araba/Álava	30	145	115	0,2	0,2	0,1
Bizkaia	0	14	14	0,0	0,0	0,0
Gipuzkoa	7	367	360	0,1	0,4	0,5
RIOJA, LA	1	3	2	0,0	0,0	0,0
CEUTA	7	155	148	0,1	0,2	0,2
MELILLA	9	156	147	0,1	0,2	0,2

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Tabla 7.9. Usuarías activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia.

Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2018.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TOTAL		13.376	12.477	11.491	10.887	10.502	10.426	9.405
ANDALUCÍA		2.610	2.538	2.379	2.283	2.205	2.078	1.725
Almería		141	131	119	95	89	98	94
Cádiz		313	335	318	343	308	295	223
Córdoba		219	212	187	198	176	147	133
Granada		297	279	246	249	238	233	190
Huelva		132	99	93	95	100	75	49
Jaén		227	225	212	205	207	210	180
Málaga		349	365	387	378	380	367	332
Sevilla		932	892	817	720	707	653	524
ARAGÓN		208	203	153	148	168	169	56
Huesca		46	45	36	29	36	37	35
Teruel		31	40	24	24	28	41	5
Zaragoza		131	118	93	95	104	91	16
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		529	510	442	415	412	452	452
BALEARS, ILLES		125	132	127	137	139	136	141
CANARIAS		730	737	711	633	582	609	538
Palmas, Las		259	261	237	243	217	255	206
Santa Cruz de Tenerife		471	476	474	390	365	354	332
CANTABRIA		242	187	189	170	169	140	150
CASTILLA Y LEÓN		472	442	391	354	278	274	269
Ávila		32	33	35	28	21	15	15
Burgos		58	52	44	40	28	45	45
León		105	96	90	87	78	93	77
Palencia		28	33	25	18	11	12	8
Salamanca		68	60	45	37	32	25	34
Segovia		38	32	21	19	14	13	9
Soria		26	18	15	23	28	18	19
Valladolid		70	71	74	71	38	32	33
Zamora		47	47	42	31	28	21	29
CASTILLA-LA MANCHA		731	691	689	724	716	615	428
Albacete		134	126	132	112	121	106	76
Ciudad Real		152	141	153	153	154	137	77
Cuenca		62	52	45	62	50	45	34
Guadalajara		87	98	92	103	101	95	57
Toledo		296	274	267	294	290	232	184
CATALUÑA		2.083	1.861	1.742	1.708	1.649	1.637	1.692
Barcelona		1.370	1.262	1.199	1.140	1.069	1.054	1.119
Girona		208	166	158	185	183	178	153
Lleida		155	126	110	109	109	113	107
Tarragona		350	307	275	274	288	292	313
COMUNITAT VALENCIANA		2.567	2.241	2.093	2.029	1.886	1.971	1.617
Alicante/Alacant		818	725	717	721	667	744	641
Castellón/Castelló		336	273	246	259	275	256	202
Valencia/València		1.413	1.243	1.130	1.049	944	971	774
EXTREMADURA		237	217	194	175	183	204	168
Badajoz		152	134	119	101	100	105	87
Cáceres		85	83	75	74	83	99	81
GALICIA		534	543	493	436	436	459	452
Coruña, A		336	331	286	259	272	285	259
Lugo		39	44	39	32	26	27	29
Ourense		20	24	19	25	23	36	39
Pontevedra		139	144	149	120	115	111	125
MADRID, COMUNIDAD DE		1.676	1.578	1.379	1.259	1.315	1.407	1.470
MURCIA, REGIÓN DE		453	414	347	283	245	185	133
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		125	120	84	66	50	27	16
PAÍS VASCO		37	37	43	40	38	45	74
Araba/Álava		30	25	27	22	18	14	20
Bizkaia		0	0	0	0	0	31	54
Gipuzkoa		7	12	16	18	20	0	0
RIOJA, LA		1	1	1	1	2	2	1
CEUTA		7	17	29	16	23	6	10
MELILLA		9	8	5	10	6	10	13

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Tabla 7.9. Usuarías activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia.

Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2018.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)							Variación interanual (%) 2018/2017	
	Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006		2005
TOTAL		9.939	8.830	13.696	12.274	8.787	3.287	2.374	7,2
ANDALUCÍA		1.819	1.503	2.303	2.186	1.661	555	562	2,8
Almería		102	73	81	54	35	6	4	7,6
Cádiz		244	211	395	351	258	101	83	-6,6
Córdoba		132	122	185	192	137	23	28	3,3
Granada		188	179	253	269	194	59	94	6,5
Huelva		57	58	107	103	74	32	25	33,3
Jaén		187	142	177	162	95	28	24	0,9
Málaga		344	210	402	392	306	149	86	-4,4
Sevilla		565	508	703	663	562	157	218	4,5
ARAGÓN		45	41	80	73	48	10	13	2,5
Huesca		36	34	61	57	38	8	11	2,2
Teruel		7	5	10	7	8	2	1	-22,5
Zaragoza		2	2	9	9	2	0	1	11,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		458	395	647	608	451	135	167	3,7
BALEARS, ILLES		145	155	280	252	176	76	38	-5,3
CANARIAS		584	501	949	869	741	322	176	-0,9
Palmas, Las		211	146	274	300	251	106	92	-0,8
Santa Cruz de Tenerife		373	355	675	569	490	216	84	-1,1
CANTABRIA		198	169	361	281	192	42	49	29,4
CASTILLA Y LEÓN		273	240	328	326	254	95	68	6,8
Ávila		23	23	30	19	11	3	5	-3,0
Burgos		48	37	47	37	32	16	12	11,5
León		71	64	93	120	85	36	14	9,4
Palencia		13	10	18	20	15	4	3	-15,2
Salamanca		31	22	31	19	14	7	2	13,3
Segovia		16	19	17	21	21	-1	5	18,8
Soria		21	19	25	33	35	9	16	44,4
Valladolid		25	27	39	32	22	8	7	-1,4
Zamora		25	19	28	25	19	13	4	0,0
CASTILLA-LA MANCHA		472	376	560	453	284	86	49	5,8
Albacete		90	78	156	94	38	10	10	6,3
Ciudad Real		74	75	104	99	75	34	14	7,8
Cuenca		47	34	45	36	23	9	0	19,2
Guadalajara		72	45	45	47	26	5	6	-11,2
Toledo		189	144	210	177	122	28	19	8,0
CATALUÑA		1.655	1.518	2.326	1.813	1.133	400	221	11,9
Barcelona		1.095	1.018	1.575	1.230	758	250	140	8,6
Girona		152	128	182	161	98	45	19	25,3
Lleida		90	80	112	90	53	20	9	23,0
Tarragona		318	292	457	332	224	85	53	14,0
COMUNITAT VALENCIANA		1.897	1.757	2.423	2.253	1.598	605	409	14,5
Alicante/Alacant		664	592	800	812	589	230	122	12,8
Castellón/Castelló		249	210	353	304	248	102	77	23,1
Valencia/València		984	955	1.270	1.137	761	273	210	13,7
EXTREMADURA		168	169	232	204	148	40	40	9,2
Badajoz		96	100	152	123	90	25	18	13,4
Cáceres		72	69	80	81	58	15	22	2,4
GALICIA		396	344	466	424	319	136	66	-1,7
Coruña, A		213	170	231	218	167	90	34	1,5
Lugo		29	35	39	32	21	12	1	-11,4
Ourense		36	40	71	64	49	11	7	-16,7
Pontevedra		118	99	125	110	82	23	24	-3,5
MADRID, COMUNIDAD DE		1.568	1.401	2.385	2.218	1.577	709	442	6,2
MURCIA, REGIÓN DE		126	141	166	135	74	19	26	9,4
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		17	9	11	7	5	0	4	4,2
PAÍS VASCO		90	81	132	126	101	54	36	0,0
Araba/Álava		22	19	23	27	10	0	0	20,0
Bizkaia		68	61	105	94	88	54	32	-
Gipuzkoa		0	1	4	5	3	0	4	-41,7
RIOJA, LA		1	1	2	2	2	0	1	0,0
CEUTA		10	4	15	6	5	2	0	-58,8
MELILLA		17	25	30	38	18	1	7	12,5

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.